

Hacemos juntos el camino: la sinodalidad en la vida de la comunidad eclesial

Juan Pablo García Maestro¹

Resumen

Para el papa Francisco la finalidad del próximo sínodo de 2023 es invitar a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: “Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”. Este itinerario, que se sitúa en la línea del aggiornamento de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir en comunión, a realizar la participación y abrirse a la misión. Nuestro caminar juntos es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

Palabras clave

Concilio Vaticano II, sinodalidad, escuchar, proceso, Iglesias particulares.

1 Profesor del Instituto Superior de Pastoral y del Instituto San Pío X (Universidad Pontificia de Salamanca). El texto corresponde a la conferencia pronunciada en la Diócesis de Teruel con motivo de las Jornadas de Teología celebradas del 17 al 19 de enero de 2022.

El tema de la sinodalidad nos está exigiendo a todos los creyentes una revisión de lo que ha significado hasta ahora el Concilio Vaticano II, que para los historiadores de la Iglesia ha sido el evento más importante del siglo XX. El historiador Hubert Jedin decía que un Concilio necesita unos cien años para que se asimile dentro de la Iglesia. Llevamos algo más de cincuenta años desde que se clausuró el Concilio Vaticano II (1965). Si bien este evento ha sido desconocido para unos, para otros, olvidado, y para una notable mayoría, incomprendido².

El Concilio Vaticano II fue un concilio de la Iglesia sobre la Iglesia (Rahner). Así lo quiere ser también el próximo sínodo de 2023: será un sínodo eclesiológico. No va estar centrado en un tema concreto, como han sido los otros sínodos, que se han concentrado sobre el tema de los laicos, la familia, los jóvenes, la nueva evangelización para la transmisión de la fe, la Amazonía, etc...

¿Por qué se convocó el Concilio Vaticano? ¿Por qué se quiere celebrar un sínodo cuyo tema es la Iglesia sinodal?

Para Juan XXIII tres fueron los temas centrales del porqué se convocó el Concilio:

1. El diálogo con el mundo
2. La unidad de los cristianos
3. La opción preferencial por los pobres

El papa san Pablo VI añadió en la segunda sesión del Concilio estos otros objetivos:

1. La llamada de todos a la santidad.
2. La vocación misionera de todos los fieles.

Estos dos objetivos hunden sus raíces en nuestro bautismo. Por nuestro bautismo estamos llamados a ser misioneros y a ser santos.

2 J. M. Castillo, *La Iglesia que quiso el Concilio*, PPC, Madrid 2013.

A estos objetivos habría que añadir otros que a veces no se subrayan con la fuerza que se merecen. Uno de ellos, es lo que Karl Rahner recordó unos meses después de clausurar el Concilio: con este evento se quiso poner fin al eurocentrismo eclesial y dar paso a una Iglesia más policéntrica. Si bien Rahner dijo que esto estaba aún por hacer.

Otro tema central fue la pluralidad de ecclesiologías y el descubrimiento de la particularidad de la Iglesia³. La Iglesia nace de la particularidad hacia lo universal. Allí dónde se celebra la eucaristía, en la comunidad concreta, allí se hace presente la universalidad. Este descubrimiento de la pluralidad de ecclesiologías, y no la uniformidad, es muy importante para hacer visible la Sinodalidad. Y el descubrimiento de la particularidad será esencial para que cada comunidad viva la Sinodalidad.

Voy a dividir mi reflexión en cuatro puntos. En el primero deseo presentar la novedad del método para el próximo sínodo de 2023. En dicho método se demuestra la importancia que se quiere dar a la participación activa y real de todas las diócesis y comunidades cristianas de todo el mundo. Es una manera de hacer real que todos somos Iglesia. Si falta una real participación de todo el pueblo de Dios, los discursos sobre la comunión corren el riesgo de ser buenas intenciones.

En el segundo punto presentaremos las claves del *Documento Preparatorio* (DP) y del *Vademécum*. Ambos documentos son complementarios y deben leerse y trabajar conjuntamente en todas las diócesis, parroquias, movimientos etc., de manera especial en la primera etapa de preparación al próximo sínodo. Tanto el DP como el *Vademécum* pretenden responder a esta pregunta fundamental: ¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu Santo nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?

3 Aquí envío a los trabajos de J. M. R. Tillard, *La Iglesia local*, Sígueme, Salamanca 1999; *Iglesia de Iglesias*, Sígueme, Salamanca 1991. Ver también mi trabajo “La Iglesia local y la Iglesia universal en el debate teológico postconciliar”, *Diálogo ecuménico* 148-149 (2012) 301-310.

Una de las actitudes para participar en el proceso sinodal es la “escucha”, que es más que oír. Por esta razón, en el tercer punto analizaremos qué significa escuchar en este caminar juntos. Como el amor de Dios comienza por escuchar su Palabra, entonces el comienzo del amor por el hermano está en aprender a escuchar. Oír hace referencia al ámbito de la información; sin embargo, escuchar, evoca la comunicación y necesita cercanía.

Por último, en el cuarto punto pretendemos responder a la pregunta: ¿Qué espacios tienen en esta Iglesia sinodal la voz de las minorías, los más pobres, pero sobre todo los que sufren la cultura del descarte? Si en la Iglesia sinodal lo prioritario es el Dios en quién creemos, también lo deben ser los que sufren la cultura del descarte. Ellos deben ser los primeros en nuestro caminar.

1. La novedad del método para el Sínodo de 2023

En este sentido vemos muy acertado el método que el papa Francisco ha propuesto para el próximo sínodo, porque demuestra la importancia que da a las comunidades y las diócesis. Los Sínodos de obispos celebrados hasta el presente han acabado siempre con la aprobación de un documento que ha sido ratificado por el Papa o modificado por el sucesor de Pedro, normalmente, mediante una Exhortación apostólica.

Sin embargo, el pasado 9 de octubre de 2021, en la sesión de apertura del Sínodo sobre la Sinodalidad, el secretario general del Sínodo de los Obispos, cardenal Mario Grech, exponía a los presentes su deseo de que, en esta ocasión, el documento final no se limitase a recoger únicamente el *placet* de los obispos, sino que estuviera acompañado del consenso de todas las Iglesias y que por tanto, antes de ser presentado al Papa, fuera convocado de nuevo el Pueblo de Dios para cerrar, de esta manera “el proceso sinodal abierto el mes de octubre de 2021. Procediendo de esta manera, apuntaba, el texto final sería resultado de un consenso en el que quedaría reflejada la voluntad del pueblo de Dios y del colegio de los obispos.

Poco antes, Francisco había recordado, en la misma sesión, que

“todos estamos llamados a participar en la vida de la Iglesia y en su misión y si falta una real participación de todo el pueblo de Dios, los discursos sobre la comunión corren el riesgo de ser buenas intenciones. Hemos dado pasos adelante, pero queda todavía camino por andar. Y, concretamente, tenemos que hacernos cargo del malestar y el sufrimiento de muchas personas, sobre todo, de las mujeres que frecuentemente se encuentran todavía en los márgenes”.

Unas pocas semanas después, el mismo cardenal M. Grech, respondiendo a la acusación de que con la propuesta formulada el 9 de octubre se había extralimitado en sus competencias, recordó a los obispos italianos, reunidos en Conferencia episcopal el 23 de noviembre de 2021, que Francisco había transformado el “acontecimiento” del Sínodo en “un proceso”, gracias a la Constitución *Episcopalis Communio* (2018).

“Reconozco, continuó, que no es fácil darse cuenta del cambio de perspectiva que comporta dicha elección, pero está fuera de toda duda que por primera vez no solo todos los obispos, sino todo el pueblo de Dios se encuentra implicado en el proceso sinodal: no solo todos los bautizados, hombres y mujeres, sino todas las Iglesias repartidas por el mundo”.

Y continuó su intervención citando uno de los pasajes conciliares que ha provocado uno de los debates más intensos, interesantes y apasionados del posconcilio: “en la base de esta transformación del Sínodo de “acontecimiento a proceso” se encuentra el principio de que la una y única Iglesia Católica existe en y a partir de las Iglesias particulares.

Por eso concluyó su intervención, es esta “reciprocidad” y mutua interioridad” entre la Iglesia católica y las Iglesias particulares la que fundamenta la doble apertura del Sínodo, en san Pedro el 10 de octubre, y en cada Iglesia particular, para mostrar que la Iglesia acontece en las Iglesias. Esta es una decisión que no tiene nada de inútil doblaje. Y quien lo

sostenga, no ha entendido lo que ya dijo Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*⁴.

No se puede olvidar que este singular Sínodo sobre la Sinodalidad presenta una sorprendente e inédita programación que consta, de manera oficial y hasta el momento, de tres etapas, claramente diferenciadas.

La primera, diocesana y nacional, se inició en octubre de 2021 y llega hasta abril de 2022. A la finalización de la misma la Secretaría General del Sínodo redactará el llamado *Instrumentum Laboris*, antes de septiembre de 2022.

A esta primera fase sucederá otra, continental (de septiembre de 2022 a marzo de 2023), que terminará con la redacción de un documento final, enviado, igualmente, a la Secretaría General del Sínodo.

Dicha Secretaría volverá a redactar un nuevo *Instrumento laboris* (el segundo) para los participantes en la Asamblea General Ordinaria de Obispos, el llamado Sínodo mundial de obispos, que se celebrará en octubre de 2023 en el Vaticano.

La novedad es la propuesta -formulada, como hemos indicado, el 9 de octubre de 2021 por el Secretario General del Sínodo de

4 Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*. 62: “Esta Iglesia universal se encarna de hecho en las Iglesias particulares, constituidas de tal o cual porción de humanidad concreta, que habla tal lengua, son tributarias de una herencia cultural, de una visión del mundo, de un pasado histórico, de un sustrato humano determinado. La apertura a las riquezas de la Iglesia particular responde a una sensibilidad especial del hombre contemporáneo.

Guardémonos bien de concebir la Iglesia universal como la suma o, si se puede decir, la federación más o menos anómala de las Iglesias particulares esencialmente diversas. En el pensamiento del Señor es la Iglesia, universal por vocación y misión, la que, echando sus raíces en la variedad de terrenos culturales, sociales, humanos, toma en cada parte del mundo aspectos, expresiones externas diversas.

Por lo mismo, una Iglesia particular que se desgajara voluntariamente de la Iglesia universal perdería su referencia al designio de Dios y se empobrecería en su dimensión eclesial. Pero, de otra parte, la Iglesia difundida por todo el orbe se convertiría en una abstracción, si no tomase cuerpo y vida precisamente a través de las Iglesias particulares. Sólo una atención permanente a los dos polos de la Iglesia nos permitiría percibir la riqueza de esta relación entre Iglesia universal e Iglesias particulares”.

los Obispos, cardenal Mario Grech, en la sesión de apertura del mismo- en favor de una posible cuarta etapa en la que el documento redactado por los obispos en el aula sinodal, vuelva a la diócesis de todo el mundo para ser discutido y, si se considera oportuno, enmendado. Las sugerencias y observaciones que se formularán serían remitidas de nuevo a la Secretaría General del Sínodo para que, una vez integradas las que se estimaran pertinentes, se presentara el Documento final a Francisco para su promulgación.

Si esta última etapa llegara a buen puerto (y es de esperar que así sea), nos encontramos con una programación que llevará a superar – en nombre de un más que deseable consenso entre los obispos y de éstos con el pueblo de Dios- la tradicional forma de recepción eclesial; fallida, demasiadas veces estas últimas cinco décadas, es decir, la no aceptación práctica del magisterio eclesial. Probablemente, el caso más evidente haya sido el de la *Humanae Vitae* (1968) sobre el control artificial de la natalidad.

Con este método no se pretende que el Sínodo se convierta en un Parlamento. Así se lo recordó el Papa Francisco a los obispos suizos en su visita *ad limina* (noviembre 2021) y que ha manifestado en otras ocasiones anteriores: “El sínodo no es un Parlamento”. Lo que más importa es el camino y no tanto la meta, recordaron los obispos helvéticos a los católicos de su país.

Parece que estamos en los albores de un nuevo e interesantísimo tiempo en la vida de la Iglesia, marcado por la implementación de una lectura abierta del Vaticano II; después de cinco décadas de interpretación y aplicación involutivas.

Con la Sinodalidad, el papa Francisco no busca crear otra Iglesia, sino vivir en ella de forma distinta. Así lo recordó Francisco el 10 de diciembre de 2021, citando al teólogo Yves Congar⁵.

5 Y. Congar, *La reforma en la Iglesia. Criterios históricos y teológicos*, Sígueme, Salamanca 2019.

2. Propuestas del *Documento Preparatorio* y del *Vademécum*

En este apartado queremos presentar una síntesis del *Documento preparatorio*⁶ y el *Vademécum*⁷. Ambos documentos son complementarios y deben leerse conjuntamente. En particular, el *Vademécum* ofrece un apoyo práctico a las personas de contacto en las diócesis, designadas por el obispo diocesano, para preparar y reunir al Pueblo de Dios, para que pueda dar voz a su experiencia en la Iglesia local.

El Documento preparatorio (DP) señala desde el principio que “la Iglesia de Dios es convocada en Sínodo” (DP 1). Para el papa Francisco la finalidad del próximo sínodo de 2023 es invitar a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: “Precisamente el camino de la Sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”. Este itinerario, que se sitúa en la línea del *aggiornamento* de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y abrirse a la misión. Nuestro “caminar juntos”, en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero” (DP 1).

Una pregunta fundamental nos impulsa y nos guía: ¿Cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese “caminar juntos” que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal? (DP 2).

Enfrentar juntos esta cuestión exige disponerse a la escucha del Espíritu Santo que sopla donde quiere (Jn 3,8), permaneciendo a las sorpresas que ciertamente preparará para nosotros a lo largo del camino. Se trata de hacer memoria sobre cómo el Espíritu ha guiado

6 Sínodo de los Obispos, *Por una Iglesia sinodal. Comunión, participación y misión. Documento preparatorio*, San Pablo, Madrid 2021.

7 Sínodo de los Obispos, *Por una Iglesia sinodal. Comunión, participación y misión. Vademécum*, BAC, Madrid 2021.

el camino de la Iglesia en la historia y nos llama hoy a ser juntos testigos del amor de Dios. También vivir un proceso eclesial participativo e inclusivo, que ofrezca a cada uno -en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales- la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios. Se trata a su vez de reconocer y apreciar la riqueza y la variedad de los dones y de los carismas que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de la familia humana. Pero en ese caminar juntos, destacaría de manera especial, el saber generar las relaciones entre los miembros de las comunidades cristianas, así como también entre las comunidades y los otros grupos sociales, por ejemplo, comunidades de creyentes de otras confesiones y religiones, organizaciones de la sociedad civil y movimientos populares.

El DP desde un método inductivo, del ver, juzgar y actuar, invita ante todo a escrutar los signos de los tiempos (GS 4) a la luz del evangelio. Se trata de una lectura creyente de la historia, como lugar teológico. Uno de esos signos de los tiempos hoy es la tragedia global de la pandemia del COVID-19, que nos ha hecho despertar la consciencia de ser una comunidad mundial que navega en una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos. Recordemos que nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos (*Fratelli tutti* 32).

Esta situación, que, no obstante, las grandes diferencias, une a toda la familia humana, pone a prueba la capacidad de la Iglesia para acompañar a las personas y a las comunidades para que puedan releer experiencias de luto y de sufrimiento, que han encubierto muchas falsas seguridades, y para cultivar la esperanza y la fe en la bondad del Creador y de su creación. Sin embargo, no podemos escondernos: la misma Iglesia debe afrontar la falta de fe y la corrupción también dentro de ella. El papa Francisco ha recordado una y otra vez, que no podemos olvidar el sufrimiento vivido por personas menores y adultos vulnerables “a causa de abusos sexuales, de poder y de consciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas” (DP 6). La Iglesia entera está llamada a confrontarse con el peso de una cultura impregnada de clericalismo,

heredada de su historia, y de forma de ejercicio de la autoridad en las que se insertan los diversos tipos de abuso (de poder, económicos, de conciencia, sexuales...) (DP 6).

Para “caminar juntos” es necesario que nos dejemos educar por el Espíritu en una mentalidad verdaderamente sinodal, entrando con audacia y libertad de corazón en un proceso de conversión sin el cual no será posible la “perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad” (UR 6; cf. EG 26).

En la segunda parte del DP se destaca cómo en el primer milenio “caminar juntos”, es decir, practicar la Sinodalidad, fue el modo de proceder habitual de la Iglesia entendida como “un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (san Cipriano). A quienes dividían el cuerpo eclesial, los Padres de la Iglesia opusieron la comunión de las Iglesias extendidas por todo el mundo, que san Agustín describía como el acuerdo en la fe de todos los bautizados. Aquí echa sus raíces el amplio desarrollo de una praxis sinodal a todos los niveles de la vida de la Iglesia -local, provincial, universal, que ha encontrado en el Concilio ecuménico su manifestación más alta. Es en este horizonte eclesial, inspirado en el principio de la participación de todos en la vida eclesial, donde san Juan Crisóstomo podrá decir: “Iglesia y Sínodo son sinónimos”. También en el segundo milenio, cuando la Iglesia ha subrayado más la función jerárquica, no disminuyó este modo de proceder: si en el medioevo y en época moderna la celebración de sínodos diocesanos y provinciales está bien documentada junto a la de los concilios ecuménicos, cuando se han tratado de definir verdades dogmáticas, los papas han querido consultar a los Obispos para conocer la fe de toda la Iglesia, recurriendo a la autoridad del *sensus fidei* de todo el Pueblo de Dios, que es “infalible” *in credendo* (EG 119) (DP 11)⁸.

En este “caminar juntos”, pedimos al Espíritu que nos ayude a descubrir cómo la comunión, que compone en la unidad la variedad de

8 Cf. Comisión Teológica Internacional, *El sensus fidei en la vida de la Iglesia*, BAC, Madrid 2014, n. 74-80.

los dones, de los carismas y de los ministerios, es para la misión: una Iglesia sinodal es una Iglesia en salida, una Iglesia misionera, con las puertas abiertas (EG 46). Esto incluye la llamada a profundizar las relaciones con las otras Iglesias y comunidades cristianas, con las que estamos unidos por el único Bautismo. La perspectiva del “caminar juntos”, además, es todavía más amplia, y abraza a toda la humanidad, con la que compartimos “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias” (GS 1).

Concluye esta segunda parte, afirmando algo que es muy importante para este momento de la historia. Dice así:

“Una Iglesia sinodal es un signo profético sobre todo para una comunidad de las naciones incapaz de proponer un proyecto compartido, a través del cual conseguir el bien de todos: practicar la Sinodalidad es hoy para la Iglesia el modo más evidente de ser sacramento universal de salvación” (LG 48), signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1).

En la tercera parte el DP ilumina este caminar juntos con dos imágenes de la Escritura. Una emerge en la representación de la “escena comunitaria”, que acompaña constantemente el camino de la evangelización; la otra se refiere a la experiencia del Espíritu en la cual san Pedro y la comunidad primitiva reconoce el riesgo de poner límites injustificados a la coparticipación de la fe.

La primera imagen hace referencia a la acción evangelizadora y el mensaje de salvación quien Jesús demuestra una actitud de apertura lo más amplio posible, es decir, al conjunto de personas que lo siguen a lo largo del camino. El anuncio evangélico no se dirige solo a unos pocos iluminados o elegidos. El interlocutor de Jesús es el pueblo de la vida común, uno cualquiera de la condición humana, que Él pone directamente en contacto con el don de Dios y la llamada a la salvación. De un modo que sorprende y a veces escandaliza a los testigos, Jesús acepta como interlocutores a todos aquellos que forman parte de la multitud: escucha las apasionadas quejas de la mujer cananea (cf. Mt 15, 21-28), que no puede aceptar ser excluida de la bendición que Él trae consigo; dialoga con la Samaritana (cf. Jn 4, 1-42), no obstante su condición de mujer comprometida social y religiosamente; pide el

acto de fe libre y agradecido de nacimiento (cf. Jn 9), que la religión oficial había excluido del perímetro de la gracia.

Por eso, sin los apóstoles, autorizados por Jesús e instruidos por el Espíritu, el vínculo con la verdad evangélica se interrumpe y la multitud que expuesta a un mito o a una ideología sobre Jesús, ya sea que lo acepte o que lo rechace. Pero sin la multitud, la relación de los apóstoles con Jesús se corrompe en una forma sectaria y autorreferencial de la religión y la evangelización pierde entonces su luz, que proviene solo de Dios, el cual se revela directamente a cada uno, ofreciéndole su salvación (DP 20).

La otra imagen está relacionada con el episodio del centurión Cornelio (cf. Hch 10), antecedente de aquel “concilio” de Jerusalén (Hch 15), que constituye una referencial crucial para la Iglesia sinodal. El texto nos resulta a todos conocido, por lo que deseamos destacar es que es en el encuentro con las personas, acogiéndolas, caminando junto a ellas y entrando en sus casas, como Pedro descubre el significado de su visión: ningún ser humano es indigno a los ojos de Dios y la diferencia instituida por la elección no es preferencia exclusiva, sino servicio y testimonio de dimensión universal (DP 23).

Finalmente, en el cuarto y último capítulo el DP se centra en una pregunta fundamental, que es la siguiente: En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos”, en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”? (DP 26).

El Documento preparatorio ofrece estas diez pistas para que, junto con momentos de plegaria, formación, reflexión e intercambio, ayuden a conocer la “Sinodalidad vivida” de una parroquia, de una comunidad, de un grupo de vida, de un consejo pastoral, de un organismo eclesial, de una diócesis... (cf. DP 30):

1. Los compañeros de viaje: *En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino uno al lado del otro.* ¿Quiénes son los que “caminan

juntos”? Cuando decimos “nuestra Iglesia”, ¿quiénes forman parte de ella? ¿Quién nos pide caminar juntos? ¿Quiénes son los compañeros de viaje, considerando también los que están fuera del perímetro eclesial? ¿Qué personas o grupos son dejados al margen, expresamente o de hecho?

2. Escuchar: *La escucha es el primer paso, pero exige tener una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios.* ¿Cómo son escuchados los laicos, en particular los jóvenes y las mujeres? ¿Qué espacio tiene la voz de las minorías, de los descartados y de los excluidos? ¿Cómo escuchamos el contexto social y cultural en que vivimos?
3. Tomar la palabra: *Todos están invitados a hablar con valentía y parrresía, es decir integrando libertad, verdad y claridad.* ¿Cómo promovemos una comunicación libre, auténtica, cordial? ¿Cómo funciona la relación con el sistema de los medios de comunicación (no solo los medios católicos)?
4. Celebrar: *“Caminar juntos” solo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía.* ¿Cómo inspiran y orientan la oración y la celebración litúrgica? ¿Cómo promovemos la participación activa de todos los fieles en la liturgia?
5. Corresponsables en la misión: *La Sinodalidad está al servicio de la misión, en la que todos sus miembros están llamados a participar.* ¿Cómo sostiene la comunidad a sus propios miembros comprometidos en un servicio en la sociedad (en el compromiso social y político, en la investigación científica y en la enseñanza, en la promoción de la justicia, en la tutela de los derechos humanos y en el cuidado de la Casa común, etc.)? ¿Cómo los ayuda a vivir estos compromisos desde una perspectiva misionera?
6. Dialogar en la Iglesia y en la sociedad: *El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos.* ¿Cuáles son los lugares y las modalidades de diálogo dentro de nuestra Iglesia diocesana? ¿Cómo se afrontan las divergencias de visiones,

los conflictos y las dificultades? ¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas, con y entre las comunidades religiosas presentes en el territorio, con y entre las asociaciones y movimientos laicales? ¿Cómo dialoga la Iglesia y cómo aprende de otras instancias de la sociedad: el mundo de la política, de la economía, de la cultura, de la sociedad civil, de los pobres...?

7. Con las otras confesiones cristianas: *El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal.* ¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones cristianas? ¿Qué frutos hemos obtenido de este “caminar juntos”? ¿Cuáles son las dificultades?
8. Autoridad y participación: *Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable.* ¿Cómo se identifican los objetivos que deben alcanzarse? ¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia diocesana? ¿Cómo se promueve la asunción de responsabilidad por parte de los fieles? ¿Cómo funcionan los organismos de Sinodalidad a nivel diocesano (consejos pastoral, presbiteral, de comunión)? ¿Son una experiencia fecunda?
9. Discernir y decidir: *En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu.* ¿Con qué procedimientos y con qué métodos discernimos juntos y tomamos decisiones? ¿Cómo se pueden mejorar? ¿Cómo articulamos la fase de consulta con la fase deliberativa, el proceso de decisión con el momento de la toma de decisiones? ¿En qué modo y con qué instrumentos promovemos la transparencia y la responsabilidad?
10. Formarse en la Sinodalidad: La espiritualidad del caminar juntos está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades. ¿Cómo formamos a las personas, en particular aquellas que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para hacerlas más capaces de “caminar juntos”, escucharse recíprocamente y dialogar? ¿Qué formación

ofrecemos para el discernimiento y para el ejercicio de la autoridad? ¿Qué instrumentos nos ayudan a leer las dinámicas de la cultura en la cual estamos inmersos y el impacto que ellas tienen sobre nuestro estilo de Iglesia?

Junto *al DP* se publicó en la misma fecha el *Vademécum para el Sínodo sobre la Sinodalidad*. Se trata de un instrumento totalmente novedoso en la dinámica sinodal. Dicho documento se concebía como un manual para ofrecer apoyo práctico a los referentes diocesanos con el fin de preparar y reunir al Pueblo de Dios.

El manual incluye fuentes litúrgicas y bíblicas y oraciones online, así como ejemplos de ejercicios sinodales recientes y un glosario de términos del proceso sinodal. Profundiza en las tres dimensiones del Sínodo (comunión, participación y misión) y explicita los principios del proceso sinodal: escucha, discernimiento y participación. No se trata de “un libro de reglas”, sino de una guía para apoyar los esfuerzos de cada Iglesia local”, teniendo en cuenta culturas y contextos, recursos y limitaciones.

Muy importante son las actitudes que recoge para participar en el proceso sinodal, inspiradas en las enseñanzas del papa Francisco, de cara a posibilitar una genuina escucha y un auténtico diálogo en el proceso sinodal: tiempo para compartir; humildad en escuchar y valentía en el hablar; diálogo que conduce a la novedad; apertura hacia la conversión y el cambio; discernimiento; dejar atrás prejuicios y estereotipos; vencer la lacra del clericalismo; curar el virus de la autosuficiencia; superar las ideologías; generar esperanza; vivir el Sínodo como tiempo para soñar y “frecuentar el futuro”; tener mirada innovadora; ser inclusivo; tener una mente abierta; escuchar a todos; comprender lo que significa “caminar juntos”; abrirse al diálogo ecuménico e interreligioso.

Finalmente, desearíamos señalar que, en la entraña de la Sinodalidad, anida la realidad implícita de un proceso de “recepción”. Todo documento está condenado al olvido y a la indiferencia si no tiene un proceso y unos cauces de aplicación (cf. EG 25). El fruto de cada Sínodo, y más de este en concreto, deberá ser recibido por las Igle-

sias locales y los organismos regionales/continentales. Es en la recepción y aplicación de las disposiciones sinodales cuando verdaderamente termina el proceso sinodal. La recepción será el momento culminante del Sínodo y la clave para la auténtica verificación de su discernimiento y disposiciones⁹.

3. Escuchar es mucho más que oír

Al final del anterior apartado hemos recordado las actitudes para participar en el proceso sinodal. Quisiera centrarme en este apartado en *la actitud de la escucha*, que es mucho más que oír¹⁰.

Como hijos de nuestro tiempo, somos incapaces de escuchar en plenitud. Max Picard ha definido a los hombres y mujeres de hoy como un “apéndice del ruido”. Sumergiéndonos en un mundo de sonidos, constituimos una sociedad en la que todos hablan y nadie escucha.

La escucha auténtica, como base de una relación, requiere aceptación, participación, lo que implica movimiento, encuentro y reconocimiento. Una crítica a esta visión socrática, dado el contexto de análisis, la encontramos en la obra “La vida en común” del teólogo luterano Dietrich Bonhöffer (1906-1945), que hizo algunas observaciones sobre las deficiencias en la práctica de escuchar dentro de la comunidad cristiana: “Como el amor de Dios comienza por escuchar su Palabra, entonces el comienzo del amor por el hermano está en aprender a escucharlo. Los cristianos, especialmente los predicadores, creen que siempre tiene que ofrecer algo al otro, cuando están con él; y lo consideran su única tarea. Olvidan que escuchar puede ser un servicio mucho mejor que hablar. Muchos hombres y mujeres buscan a alguien dispuestos a escucharles.

El papa Francisco advierte que oír es distinto a escuchar (cf. EG 171). La Iglesia sinodal es la Iglesia de la escucha. Oír hace referencia al

9 C. Martínez Oliveras, *Diez cosas que el papa Francisco quiere que sepas sobre la Sinodalidad*, Publicaciones Claretianas, Madrid 2021, 102.

10 En este apartado seguiremos las aportaciones del libro de Ary Waldier Ramos Díaz, *¡Sed auténticos! Claves del papa Francisco para la comunicación interpersonal*, San Pablo, Madrid 2021, 103-187.

ámbito de la información; escuchar, sin embargo, evoca la comunicación y necesita cercanía. Donde hay ruido, haz que practiquemos la escucha, reza el Papa inspirándose en una oración franciscana. Cada uno de nosotros necesita ser escuchado.

Sabemos que uno de los motivos que le llevaron a escribir tanto la encíclica *Laudato si* como la última *Fratelli tutti* (FT), ha sido la persona de san Francisco de Asís. Y la razón está en lo que afirma en el primer capítulo de la *Fratelli tutti*:

“El mundo de hoy es en su mayoría un mundo sordo. A veces la velocidad del mundo moderno, lo frenético nos impide escuchar bien lo que dice otra persona. Y cuando está a la mitad de su diálogo, ya lo interrumpimos y le queremos contestar cuando todavía no terminó de decir. No hay que perder la capacidad de escuchar. San Francisco de Asís escuchó la voz de Dios, escuchó la voz del pobre, escuchó la voz del enfermo, escuchó la voz de la naturaleza. Y todo eso lo transforma en un estilo de vida. Deseo que la semilla de san Francisco crezca en tantos corazones” (FT 48).

Sin embargo, escuchar nunca es fácil. Escuchar es una especie de martirio. Escuchar es como un sacrificio de sí mismo. Significa “quitarse las sandalias en el “terreno sagrado” del encuentro con el otro que me habla (cf. Ex 3,5)¹¹. Escuchar es una gracia inmensa, es un don que se ha de pedir para poder después ejercitarse practicándolo.

El papa Francisco ha demostrado que los muros culturales se derriban escuchando al otro, y esto le ha hecho ganar amistades auténticas incluso fuera del patio del catolicismo, entre judíos, musulmanes y protestantes. Pero él va más allá de las categorías confesionales. Él profesa que nadie es mejor que nadie, incluso un creyente no puede considerarse por encima de quien no cree. Toda persona es imagen de Dios, sea creyente o no. Por esa sola razón cuenta con una serie de virtudes, cualidades, grandezas.

11 C. Slipper, “Quitarse las sandalias frente a la ‘tierra sagrada’ del otro”, en: H. Blaumeiser - M. Motta - P. Coda - I. Cambon, *El sueño de la Iglesia sinodal*, Ciudad Nueva, Madrid 2019, 57-60.

El apostolado de la escucha del Papa también incluye tomar el teléfono desde el Vaticano para conectarse a realidades difíciles y remotas: moribundos, jóvenes en las cárceles, madres inconsolables que han perdido a sus hijos en un accidente de tránsito en Navidad, etc... Francisco escucha así simbólicamente el dolor de toda la humanidad para luego alimentar su mensaje de la misericordia, la esperanza y la transformación social.

Escuchar es cuidar del otro porque se trata de dar a alguien la posibilidad de narrarse. La escucha no tiene sólo el objetivo de sacarles informaciones al otro, sino transformarlas debido a una participación activa, cuidadosa de la voz del cuerpo, además de las palabras. La escucha auténtica exige aceptación, implicación y participación¹².

4. Hacemos juntos el camino priorizando a los descartados de nuestro mundo

En el apartado número dos hemos recordado las diez pistas que el Documento Preparatorio nos ofrece con el fin de practicar la sinodalidad en las parroquias, diócesis, movimientos eclesiales etc... En la segunda pista nos interrogábamos: ¿qué espacio tienen la voz de las minorías, los más pobres y los que sufren la cultura del descarte?

Deseamos destacar que el tema que identifica hasta ahora el pontificado del papa Francisco es el mundo de los pobres, especialmente los que sufren la cultura del descarte, de aquellos que son invisibles a este mundo. En su exhortación EG afirma: “Sin la opción preferencial por los pobres, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete” (EG 199).

En su última encíclica *Fratelli tutti* interpretando la parábola del Buen samaritano (Lc 10,25-37) nos interroga: “¿Con quién te identificas? ¿A cuál de ellos te pareces? No hace falta reconocer la tentación que nos circunda de desentendernos de los demás; especialmente

12 Ramos Díaz, *¡Sed auténticos!*, 116-117.

de los más débiles. Digámoslo, hemos crecido en muchos aspectos, aunque somos analfabetos en acompañar, cuidar y sostener a los más frágiles y débiles de nuestras sociedades desarrolladas” (FT 64).

De ahí que hoy más que nunca tengamos que decir que no nos deberíamos preocupar solo por no caer en errores doctrinales. En esta línea afirma Francisco: “A los defensores de la “ortodoxia” se dirige a veces el reproche de pasividad, de indulgencia o de complicidad culpable respecto a situaciones de injusticia intolerables” (EG 194).

Hemos dado inicio a la cultura del descarte que, además se promueve. Para el papa Bergoglio se está dando algo nuevo que no se veía antes: “Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son explotados sino desechos, “sobrantes” (EG 53).

La opción por los pobres y sobrantes no es sólo cuestión de opción, sino de obligación. Y añadiría que es una obligación que nace de nuestra fe en el Dios de Jesucristo, es una opción teocéntrica. A partir de esa opción obligatoria por los descartados deberíamos replantear nuestra evangelización, nuestra teología, pero sobre todo la Iglesia sinodal. Si en la Iglesia sinodal lo prioritario es el Dios en quien creemos, también lo debe ser la opción obligatoria de los sobrantes. Ellos deben ser los primeros en nuestro caminar.

Jesús no sólo estuvo de parte de los pobres, sino que compartió con ellos la misma suerte. Esta es una importante lección también para sus discípulos de todos los tiempos. En su mensaje con motivo de la V Jornada Mundial de los pobres (24 de noviembre de 2021), el papa Francisco recordaba que Jesús nos dijo que “a los pobres los tienen siempre con ustedes”, pero que no debemos conducirnos a un acostumbamiento que se convierta en indiferencia, sino a involucrarnos en un compartir la vida que no admite delegaciones. Los pobres no son personas “externas a la comunidad, sino hermanos y hermanas con las cuales compartir el sufrimiento para aliviar su malestar y marginación, para devolverles la dignidad perdida y asegurarles la necesaria inclusión social.

Frente al tema de la verdad, hace años nos recordaba Monseñor Pedro Casaldaliga que todo es relativo menos Dios y el hambre. Y en cuanto a la cuestión de la salvación diremos con el teólogo Jon Sobrino que “fuera de los pobres no hay salvación”¹³.

La tesis que sostenemos es que la última encíclica *Fratelli tutti* se mueve en esta línea. En el capítulo VIII que lleva como título “Las religiones al servicio de la fraternidad en el mundo”, especialmente los números 286 y 287, el papa Francisco afirma el motivo del por qué ha escrito sobre la fraternidad universal:

“Me sentí motivado por san Francisco de Asís, y también por otros hermanos que no son católicos: Martín Luther King, Desmond Tutu, el Mahatma Gandhi y muchos más. Pero quiero terminar recordando a otra persona de profunda fe, quien, desde su intensa experiencia de Dios, hizo un camino de transformación hasta sentirse hermano de todos. Se trata del beato Carlos de Foucauld (FT 286). Y añade Francisco: “Carlos de Foucauld fue orientando su sueño de una entrega total a Dios hacia una identificación con los últimos, abandonando en lo profundo del desierto africano. En ese contexto expresaba sus deseos de sentir a cualquier ser humano como un hermano, y pedía a un amigo: “Ruega a Dios para que yo sea realmente el hermano de todos. Quería ser, en definitiva, “el hermano universal. Pero sólo identificándose con los últimos llegó a ser hermano de todos. Que Dios inspire ese sueño en cada uno de nosotros” (FT 287).

En estos momentos y en el futuro creemos que el papa Francisco ha propuesto la Fraternidad como nuevo paradigma en el diálogo con las demás religiones. También las demás religiones y confesiones cristianas están llamadas a asumir la experiencia de Carlos de Foucauld: “Con los últimos llegamos a ser hermanos de todos”. ¿Quiénes son esos últimos? Son los hermanos nuestros que en la sociedad son invisibles y sufren la cultura del descarte. Esta es la nueva pobreza que el papa Francisco ha puesto al descubierto. Estos son los últimos con los que las religiones, los cristianos de las diversas confesiones y la humanidad entera se deberán identificar, sobre todo si queremos construir la verdadera fraternidad y amis-

13 J. Sobrino, *Fuera de los pobres no hay salvación. Pequeños ensayos utópicos -proféticos*, Trotta, Madrid 2007.

tad social que el papa Francisco sueña en esta Iglesia sinodal que Dios quiere en este nuevo milenio.

Conclusión

Hacemos juntos el camino si nos dejamos educar por el Espíritu en una mentalidad verdaderamente sinodal, entrando con audacia y libertad de corazón en un proceso de conversión sin el cual no será posible la “perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad” (EG 26).

¿Cómo se realiza hoy este caminar juntos en la Iglesia particular y universal?

Caminar juntos sólo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía. Pero sobre todo deberá predominar la actitud de la escucha, que es mucho más que oír. La Iglesia sinodal es la Iglesia de la escucha. Como el amor de Dios comienza por escuchar su Palabra, entonces el comienzo del amor por el hermano está en aprender a escucharlo.